



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Secretaría General

Decreto de recuperación de competencias delegadas de Participación Ciudadana y Mantenimiento

Decreto de recuperación de competencias delegadas de Participación Ciudadana y Mantenimiento por Don Francisco Almohalla Noguero

Con fecha 10 de septiembre de 2024, la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Granada ha dictado el siguiente Decreto, que literalmente dice:

“Doña María Francisca Carazo Villalonga, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Granada, Teniendo en cuenta que:

Por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 13 de Junio de 2024, se procedió a la asignación temporal de las competencias de Participación Ciudadana y Mantenimiento en Don Enrique Manuel Catalina Carmona, Segundo Teniente de Alcalde, con motivo de la baja laboral por enfermedad de Don Francisco José Almohalla Noguero.

Esta Alcaldía Presidencia, en uso de las facultades que me confiere el artículo 8.Segundo del vigente Reglamento Orgánico Municipal, y habiendo desaparecido los motivos que ocasionaron tal atribución temporal,

HE RESUELTO:

Primero.- Revocar la asignación temporal para el ejercicio de las competencias delegadas de Participación Ciudadana y Mantenimiento en el Segundo Teniente de Alcalde, Don Enrique Manuel Catalina Carmona.

Segundo.- La recuperación del ejercicio de las competencias delegadas de Participación Ciudadana y Mantenimiento, por Don Francisco José Almohalla Noguero, en los mismos términos que le fueron conferidas por el Decreto de esta Alcaldía de fecha 19 de Junio de 2023, en el que se detallan pormenorizadamente las competencias delegadas en los correspondientes Concejales Delegados.

Tercero.- El presente Decreto se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día 6 de Septiembre de 2024.

Cuarto.- Dése cuenta del presente Decreto al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre.”

En Granada, a 12 de septiembre de 2024.
Firmado por: Ildefonso Cobo Navarrete

Secretario General del Ayuntamiento de Granada